

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL NOMBRE DEL ENTE**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en seguida, se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2021, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

## NOTAS DE DESGLOSE:

## I.- NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA:

## Activo

Se informa que las cifras financieras que se indican en las presentes notas a los estados financieros contables y presupuestales se expresan en pesos mexicanos.

## 1.1.1.- Efectivo y equivalentes:

En este apartado se informa el tipo y monto de los fondos con afectación específica:

<b>FONDOS DE AFECTACIÓN ESPECÍFICA</b>	<b>TIPO</b>	<b>MONTO</b>
FONDOS FIJOS DE CAJA	CORRIENTE	370,200.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	CORRIENTE	7,372,794.37
FONDO DESTINADO A OPERACIONES NO RECURRENTE	CORRIENTE	463,000,116.53
	<b>TOTAL</b>	<b>470,743,110.90</b>

La integración por cuenta se presenta a continuación:

## 1.1.1.1.2- Efectivo

Este rubro se compone por 34 fondos fijos para el pago de gastos menores, distribuidos en las Jurisdicciones Sanitarias, Hospitales, Direcciones, Subdirecciones y caja general. Los fondos fijos de caja se encuentran garantizados por un resguardo suscrito por el responsable de cada fondo. Se cita la integración por Unidad:

Unidad	Importe	Porcentaje
Oficinas Centrales	80,000.00	22%
Centro Regulador de Urgencias Médicas	4,000.00	1%
Ofna. del Director de Planeación	10,000.00	3%
Ofna. de la Dirección de Regulación Sanitaria	15,000.00	4%
Centro de Distribucion	10,000.00	3%
Subdirección de Control de Requisiciones	1,700.00	0%
Ofna. de la Dirección de Servicios Médicos Hosp	14,000.00	4%
Ofna. del Director HGQ	20,000.00	5%
Ofna. del Director HENM	30,000.00	8%
Ofna. del Director HGSJR	10,000.00	3%
Ofna. del Director HGC	10,000.00	3%
Ofna. del Director HGJ	2,000.00	1%
Ofna. del Director CETS	2,500.00	1%
Ofna. del Director CESAM	5,000.00	1%
Unidad de Oncología	5,000.00	1%
Nuevo Hospital General de Querétaro	20,000.00	5%
Ofna. del Director de Servicios de Salud	15,000.00	4%
Unidades Médicas Móviles Federales	5,000.00	1%
VIH/SIDA/ITS (CAPASITS)	5,000.00	1%
Ofna. del Director Jurisdicción Sanitaria1	40,000.00	11%
Ofna. del Director de la Jurisdicción Sanitaria 2	38,000.00	10%
C.S. Colón	3,000.00	1%
Ofna. del Director de la Jurisdicción Sanitaria 3	20,000.00	5%
Ofna. de la Jurisdicción Sanitaria 4	5,000.00	1%
<b>Total</b>	<b>370,200.00</b>	<b>100%</b>

1.1.1.2.1- Bancos moneda nacional:

Integrado por Unidades Médicas y Oficinas Centrales, principalmente de ingresos propios, conforme a lo siguiente:

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Unidad	Importe	Porcentaje
Oficinas Centrales	7,372,744.81	100%
Ofna. de la Dirección de Regulación Sanitaria	0.94	0%
Ofna. del Director HGQ	3.97	0%
Ofna. del Director HENM	3.59	0%
Ofna. del Director HGSJR	6.09	0%
Ofna. del Director HGC	2.67	0%
Ofna. del Director HGJ	0.04	0%
Ofna. del Director CESAM	1.15	0%
Nuevo Hospital General de Querétaro	17.67	0%
Ofna. del Director Jurisdicción Sanitaria1	2.95	0%
Ofna. del Director de la Jurisdicción Sanitaria 2	3.93	0%
Ofna. del Director de la Jurisdicción Sanitaria 3	2.93	0%
Ofna. de la Jurisdicción Sanitaria 4	3.63	0%
<b>Total</b>	<b>7,372,794.37</b>	<b>100%</b>

1.1.1.5.1.- Fondos destinados a operaciones no recurrentes:

Este rubro representa el monto de los fondos Federales y Estatales ministrados, que financian determinados gastos o actividades, como son el Ram0 12, Ramo 33 y Participaciones, administrados por Programas Especiales y Oficinas Centrales, como se muestra a continuación:

Unidad	Importe	Porcentaje
Oficinas Centrales	285,376,074.91	61.6%
Ofna. de la Dirección de Regulación Sanitaria	1.75	0.0%
Ofna. del Director HGQ	25.03	0.0%
Ofna. del Director HENM	50.61	0.0%
Ofna. del Director HGSJR	16.04	0.0%
Ofna. del Director HGC	4.43	0.0%
Ofna. del Director HGJ	4.67	0.0%
Ofna. del Director CESAM	12.66	0.0%
Nuevo Hospital General de Querétaro	129.91	0.0%
Subdir. de Programas Prioritarios	177,623,734.23	38.4%
Ofna. del Director Jurisdicción Sanitaria1	15.12	0.0%
Ofna. del Director de la Jurisdicción Sanitaria 2	19.6	0.0%
Ofna. del Director de la Jurisdicción Sanitaria 3	14.26	0.0%
Ofna. de la Jurisdicción Sanitaria 4	13.31	0.0%
<b>Total</b>	<b>463,000,116.53</b>	<b>100%</b>

Se presenta la integración de los fondos destinados a operaciones no recurrentes ó de afectación específica:

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Descripción	Importe	Porcentaje
OFC BJO 23922867 0101, SUB. EST. 2019 (PARTICIPACIONES), OFICINAS CENTRALES POR MEDIO DEL ESTADO, C	2.21	0.00%
PROP BJO 26868976 0101, GASTOS CATASTRÓFICOS 2019 (CASOS 2019), PROGRAMAS ESPECIALES, CLABE 0306	408,165.63	0.09%
PROP BJO 26900134 0101, INVESTIGACIÓN GENÓMICA EN ENFERMEDADES PSIQUIÁTRICAS, PROGRAMAS ESP	240,009.24	0.05%
OFC BJO 27367747 0101, SUB. EST. 2020 (PARTICIPACIONES), OFICINAS CENTRALES POR MEDIO DEL ESTADO, C	1,095,156.48	0.24%
OFC 4064841752 HSBC, GEO CONTINGENCIA 2020, OFICINAS CENTRALES, CLABE 021680040648417524	43,014,820.84	9.29%
OFC 4062443791 BCO HSBC, EQUIPAMIENTO NHGQ OFICINAS CENTRALES, CLABE 021680040624437913	1,365,596.11	0.29%
OFC 4065528663 BCO HSBC, DISPERSORA DE JUBILACIONES 2021, OFICINAS CENTRALES, CLABE 0216800406552	139.89	0.00%
OFC BNT 1136553312, DISPERSORAS DE NOMINA 2021 DRH, CLABE 072680011365533125	2.37	0.00%
OFC HSBC 4065528655 DISPERSORAS DE NÓMINAS 2021, CLABE 021680040655286557	528.77	0.00%
PROP, STD 65508428096, U013 V1 2021, PROGRAMAS ESPECIALES, CLABE 014680655084280966	147,660,102.71	31.89%
OFC 4065528671 BCO HSBC, RETENCIONES Y APORTACIONES 2021 OFICINAS CENTRALES, CLABE 021680040655	3,327.92	0.00%
PROP, BJO 30730857 0101, UNEMES 2021, PROGRAMAS ESPECIALES CLABE: 030680900024708593	19,683.85	0.00%
OFC HSBC 4065529034 PARTICIPACIONES FEDERALES 2021 OFICINAS CENTRALES POR MEDIO DEL ESTADO, CLA	82,015,177.00	17.71%
HGQ HSBC 4065528697 PARTICIPACIONES FEDERALES 2021 HOSPITAL GENERAL DE QUERETARO POR MEDIO DE	10.48	0.00%
HNM HSBC 4065528713 PARTICIPACIONES FEDERALES 2021 HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL NIÑO Y LA MUJ	38.34	0.00%
HGS HSBC 4065528739 PARTICIPACIONES FEDERALES 2021 HOSPITAL GENERAL SAN JUAN DEL RIO POR MEDIO	10.88	0.00%
HGC HSBC 4065528770 PARTICIPACIONES FEDERALES 2021 HOSPITAL GENERAL DE CADEREYTA POR MEDIO DEL	1.95	0.00%
HGJ HSBC 4065528804 PARTICIPACIONES FEDERALES 2021 HOSPITAL GENERAL DE JALPAN POR MEDIO DEL EST	1.67	0.00%
RGS HSBC 4065528986 PARTICIPACIONES FEDERALES 2021 REGULACION SANITARIA POR MEDIO DEL ESTADO, C	1.75	0.00%
JS1 HSBC 4065528838 PARTICIPACIONES FEDERALES 2021 JURISDICCION SANITARIA 1, POR MEDIO DEL ESTAD	12.07	0.00%
JS2 HSBC 4065528861 PARTICIPACIONES FEDERALES 2021 JURISDICCION SANITARIA 2, POR MEDIO DEL ESTAD	11.15	0.00%
JS3 HSBC 4065528895 PARTICIPACIONES FEDERALES 2021 JURISDICCION SANITARIA 3, POR MEDIO DEL ESTAD	9.23	0.00%
JS4 HSBC 4065528929 PARTICIPACIONES FEDERALES 2021 JURISDICCION SANITARIA 4, POR MEDIO DEL ESTAD	9.78	0.00%
OFC BJO 30730832 0101, PASANTES 2021, OFICINAS CENTRALES CLABE: 030680900024708580	59,668.05	0.01%
OFC 4065528689 HSBC, RETIROS LABORALES 2021, OFICINAS CENTRALES, CLABE 021680040655286890	187.73	0.00%
OFC HSBC 4064842586 FASSA 2021 OFICINAS CENTRALES POR MEDIO DEL ESTADO, CLABE INTERBANCARIA 02:	50,187,469.08	10.84%
CENT. BANAMEX CUENTA 1-4317066 CONRSAR 2021, CLABE 002680000143170668	4.96	0.00%
CENT. BANORTE 1136786660 ISSSTE 2021 SERICA, CLABE 072680011367866609	1.01	0.00%
CSM HSBC 4065528952 PARTICIPACIONES FEDERALES 2021 CESAM, POR MEDIO DEL ESTADO, CLABE INTERBAN	0.12	0.00%
PROP, HSBC 4065529059 APORTACION LIQUIDA ESTATAL 2021, PROGRAMAS ESPECIALES CLABE 021680040655	6,161,762.57	1.33%
HGQ HSBC 4065528705 APORTACION LIQUIDA ESTATAL 2021 HOSPITAL GENERAL DE QUERETARO POR MEDIO	14.55	0.00%
HNM HSBC 4065528721 APORTACION LIQUIDA ESTATAL 2021 HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL NIÑO Y LA MU	12.27	0.00%
HGS HSBC 4065528762 APORTACION LIQUIDA ESTATAL 2021 HOSPITAL GENERAL SAN JUAN DEL RIO POR MEDI	5.16	0.00%
HGC HSBC 4065528796 APORTACION LIQUIDA ESTATAL 2021 HOSPITAL GENERAL DE CADEREYTA POR MEDIO D	2.48	0.00%
HGJ HSBC 4065528820 APORTACION LIQUIDA ESTATAL 2021 HOSPITAL GENERAL DE JALPAN POR MEDIO DEL E	3.00	0.00%
JS1 HSBC 4065528853 APORTACION LIQUIDA ESTATAL 2021 JURISDICCION SANITARIA 1, POR MEDIO DEL ESTAD	3.05	0.00%
JS2 HSBC 4065528887 APORTACION LIQUIDA ESTATAL 2021 JURISDICCION SANITARIA 2, POR MEDIO DEL ESTAD	8.45	0.00%
JS3 HSBC 4065528911 APORTACION LIQUIDA ESTATAL 2021 JURISDICCION SANITARIA 3, POR MEDIO DEL ESTAD	5.03	0.00%
JS4 HSBC 4065528945 APORTACION LIQUIDA ESTATAL 2021 JURISDICCION SANITARIA 4, POR MEDIO DEL ESTAD	3.53	0.00%
CSM HSBC 4065528978 APORTACION LIQUIDA ESTATAL 2021 CESAM, POR MEDIO DEL ESTADO, CLABE INTERBA	12.54	0.00%
PROP BJO 307523230101, PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA ATENCION MEDICA 2021 (FAM 2021), PROGRA	553,769.90	0.12%
NHGQ HSBC 4065529067 PARTICIPACIONES FEDERALES 2021 NUEVO HOSPITAL GENERAL DE QUERETARO POR	113.62	0.00%
PROP, BJO 31091663 0101, RAMO 12 E023 ATENCIÓN A LA SALUD 2021, CLABE: 030680900025130254	5,779,994.24	1.25%
PROP, BJO 31037054 0101, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN CONTRA LAS ADICCIONES 2021, CLABE: 03068090002506	1,045,237.05	0.23%
PROP, BJO 31747207 0101, SSR PARA ADOLESCENTES 2021, CLABE: 030680900025874756	2,435,030.43	0.53%
PROP, BJO 31747371 0101, PF Y ANTICONCEPCION 2021, CLABE: 030680900025874808	1,238,295.87	0.27%
PROP, BJO 31747397 0101, SALUD MATERNA 2021, CLABE: 030680900025874905	3,259,033.14	0.70%
PROP, BJO 31747793 0101, SALUD EN EL ADULTO MAYOR 2021, CLABE: 030680900025875205	148,388.31	0.03%
PROP, BJO 31747579 0101, VIOLENCIA DE GÉNERO 2021, CLABE: 030680900025874950	204,745.97	0.04%
PROP, BJO 31747744 0101, ENFERMEDADES CARDIOMETABÓLICAS 2021, CLABE: 030680900025875124	3,386,638.32	0.73%
PROP, BJO 31747694 0101, CANCER 2021, CLABE: 030680900025875043	394,416.37	0.09%
PROP, BJO 31747447 0101, SALUD PERINATAL 2021, CLABE: 030680900025874918	447,101.21	0.10%
PROP, BJO 31749534 0101, DETERMINANTES PERSONALES, AFASSPE 2021, CLABE: 030680900025877931	120,350.29	0.03%
PROP, BJO 31749567 0101, MERCADOTECNIA SOCIAL EN SALUD, AFASSPE 2021, CLABE: 030680900025877999	142,993.31	0.03%
PROP, BJO, 31749591 0101, DETERMINANTES COLECTIVOS, AFASSPE 2021, CLABE: 030680900025878079	826,487.50	0.18%
PROP, BJO, 31749831 0101, AES EMERGENCIAS, AFASSPE 2021, CLABE: 030680900025878707	60,306.46	0.01%
PROP, BJO, 31749971 0101, AES MONITOREO, AFASSPE 2021, CLABE: 030680900025878804	4,076.77	0.00%
PROP, BJO, 31750011 0101, VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA POR LABORATORIO, AFASSPE 2021, CLABE: 030680	7,862.42	0.00%
PROP, BJO, 31750078 0101, VIH E ITS, AFASSPE 2021, CLABE: 030680900025878862	271,227.13	0.06%
PROP, BJO, 31750094 0101, VIRUS DE LA HEPATITIS C, AFASSPE 2021, CLABE: 030680900025878901	600.01	0.00%
PROP, BJO, 31750128 0101, ABORTO SEGURO, AFASSPE 2021, CLABE: 030680900025878972	314,571.49	0.07%
PROP, BJO, 31750151 0101, IGUALDAD DE GÉNERO, AFASSPE 2021, CLABE: 030680900025879010	47,082.14	0.01%
PROP, BJO, 31750177 0101, ZOONOSIS, AFASSPE 2021, CLABE: 030680900025879023	93.87	0.00%
PROP, BJO, 31750250 0101, PALUDISMO, AFASSPE 2021, CLABE: 030680900025879065	59,990.33	0.01%
PROP, BJO, 31750540 0101, DENGUE, AFASSPE 2021, CLABE: 030680900025879133	164,427.61	0.04%
PROP, BJO, 31750656 0101, URGENCIAS EPIDEMIOLÓGICAS Y DESASTRES, AFASSPE 2021, CLABE: 030680900025	175,589.91	0.04%
PROP, BJO, 31750706 0101, SALUD BUCAL, AFASSPE 2021, CLABE: 030680900025879256	21,707.81	0.00%
PROP, BJO, 31750789 0101, VACUNACIÓN UNIVERSAL, AFASSPE 2021, CLABE: 030680900025879298	2,775.59	0.00%
PROP, BJO, 31750888 0101, PROGRAMA ENF RESPIRATORIAS CRONICAS , AFASSPE 2021, CLABE: 030680900025	73,195.23	0.02%
PROP, BJO, 31966856 0101, "ENFERMEDADES DIARRÉICAS, AFASSPE 2021, CLABE: 030680900026129277	23,595.91	0.01%
OFC HSBC 4064155989 RENDIMIENTOS FIDEICOMISO 2%, CLABE INTERBANCARIA 021680040641559890	261,665.15	0.06%
PROP, BJO, 32573032 0101, "PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS) 2021, CLABE: 0306809000	1,924,425.64	0.42%
OFC HSBC 4066127549, SUB. EST., GEO LIBRE 2021 OFICINAS CENTRALES POR MEDIO DEL ESTADO, CLABE 02168	52,062,497.78	11.24%
OFC, BJO, 32696304 0101, EQUIPAMIENTO, CLABE: 030680900026983248 ESTATAL	92.74	0.00%
NHGQ HSBC 4065529513 APORTACION LIQUIDA ESTATAL 2021 NUEVO HOSPITAL GENERAL DE QUERETARO PO	16.29	0.00%
OFC BCO HSBC 4066559634 FONAC CICLO 23 QNA 14 2021 A QNA 13 2022, CLABE 021680040665596347	23,349,656.53	5.04%
OFC, BJO, 34262139 0101, GEO INCENTIVOS DE COLABORACIÓN 2021, CLABE: 030680900028800073 ESTATAL	31,960,080.29	6.90%
<b>Total</b>	<b>463,000,116.53</b>	<b>100.00%</b>

1.1.1.4.1.- Inversiones:

Se informa que actualmente se maneja una modalidad en Instituciones Bancarias de recursos disponibles a la vista ó de disposición inmediata, que generan interés de inversión, incluidos en el informe de las notas del plan de cuentas 11121 y 11151.

1.1.2 Derechos a recibir efectivo o equivalentes:

Se integra en este apartado, por tipo de contribución, los montos que se encuentren pendientes de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores. Asimismo, se informa los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a cinco ejercicios anteriores y la factibilidad de cobro:

(Pesos)				
CONTRIBUCIÓN PENDIENTE DE COBRO Y DE RECUPERAR HASTA POR CINCO EJERCICIOS:	TIPO	MONTO	MONTO SUJETO A JUICIO MAYOR A CINCO EJERCICIOS	FACTIBILIDAD DE COBRO
IMPUESTOS				
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD				
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS				
DERECHOS		522,530.00	No	Si
PRODUCTOS				
APROVECHAMIENTOS				
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS		65,857,385.96	No	Si
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		-	No	Si
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		-	No	Si
<b>TOTAL</b>		<b>\$66,379,915.96</b>		

Se informa de manera agrupada, el monto de los derechos a recibir efectivo y equivalentes (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital):	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
a) Menor o igual a 90 días		
CUENTAS POR COBRAR	3,738,367.43	PEEQ, Issste, Imss (se tienen convenios suscritos), REPS y Servicios de Salud de Tabasco.
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	-	
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	-	
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	522,530.00	Seguros, indemnización por daños
<b>Sub-Total</b>	<b>\$4,260,897.43</b>	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
CUENTAS POR COBRAR		Imss
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR		
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$0.00</b>	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
CUENTAS POR COBRAR	62,119,018.53	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR		
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		
<b>Sub-Total</b>	<b>62,119,018.53</b>	
d) Mayor a 365 días		
DOCUMENTOS POR COBRAR		
DEUDORES DIVERSOS		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$0.00</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>\$66,379,915.96</b>	

Se muestra la integración por concepto:

PC	Cuenta	Descripción	Importe	Porcentaje	Clasificaciones notas
11221	1221001	SERVICIOS SUBROGADOS ISSST	3,631,429.00	5%	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS
11221	1221002	SERVICIOS SUBROGADOS IMSS	62,119,018.53	94%	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS
		C*C SEGP SERV. SUBROGADOS			
11221	1221007	SEGURO POPULAR CS Y ASF	98,955.00	0%	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS
		C*C SERVICIOS DE SALUD DEL			
11221	1221016	ESTADO DE TABASCO	7,983.43	0%	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS
11226	1226009	HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.	471,130.00	1%	DERECHOS
		SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V.			
11226	1226011	AFIRME GRUPO FINANCIERO	51,400.00	0%	DERECHOS
		<b>Total</b>	<b>66,379,915.96</b>	<b>100%</b>	

1.1.3.- Derechos a recibir bienes o servicios:

1.1.3.1.1.- Anticipos a corto plazo:

Este rubro se integra por los anticipos que corresponden a pagos que Servicios de Salud del Estado de Querétaro "SESEQ" realizó a proveedores y que están pendientes de amortizar. En este apartado, al cierre del periodo que nos ocupa no se muestran saldos.

1.1.3.9.1.- Derecho a recibir:

Este rubro se integra por seguro institucional de la aportación patronal pendiente de amortizar, relativo al presente trimestre, no se reportan saldos por recibir en este rubro.

1.1.5.1.4.- Inventarios:

A partir del 01 de agosto del 2019 se implementó un nuevo esquema para llevar a cabo la Adquisición de medicamentos, material de curación y la contratación de la administración y dispensación en las modalidades de farmacia, farmacia hospitalaria con dosis unitaria y reposición de inventarios a las diferentes unidades médicas hospitalarias y centros de salud, a través de un tercero.

Derivado del contrato número SESEQ-DA-248/2019 con la Empresa Intercontinental de Medicamentos, para la adquisición de medicamentos y material de curación, así como la dispensación y administración del 95% del total de los insumos que maneja SESEQ, se determinó no contemplar una estimación por deterioro, toda vez que los insumos se reciben con caducidades de más de 18 meses.

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Los inventarios de SESEQ se integran principalmente por medicamentos, material de curación y sustancias químicas, se valúan por el método de costos promedios. Las adquisiciones de inventarios se registran en Almacén y al momento de las salidas se afectan al gasto contable. Los donativos de medicamentos son registrados al valor que señala la unidad administrativa que otorga el donativo o a un valor estimado. El método de valuación por costos promedios permite dar agilidad a la movilidad de insumos médicos en el almacén, así mismo debido a que en ocasiones los costos son distintos en las adquisiciones ó en el intercambio con Unidades Médicas de SESEQ facilita la determinación del costo y en el caso del programa del Almacén el mantenimiento. El inventario se integra como sigue:

Unidad	Importe	Porcentaje
Almacén Central	47,191,492.89	8%
Centro Regulador de Urgencias Médicas	1,427,355.64	0%
Ofna. de la Dirección de Regulación Sanitaria	29,014,012.86	5%
Centro de Distribucion	351,257,146.90	62%
Ofna. del Director HGQ	11,528,845.81	2%
Administración HGQ	6,942,520.05	1%
Ofna. del Director HENM	3,795,306.71	1%
Administración HENM	16,407,215.25	3%
Unidad de Hemodiálisis	4,367,151.50	1%
Ofna. del Director HGSJR	2,737,368.64	0%
Administración HGSJR	7,986,042.78	1%
Ofna. del Director HGC	1,070,912.64	0%
Administración HGC	3,251,870.96	1%
Ofna. del Director HGJ	1,429,695.82	0%
Administración HGJ	1,502,807.29	0%
Ofna. del Director CETS	1,947,020.61	0%
Ofna. del Director CESAM	665,262.64	0%
Unidad de Oncología	206,911.79	0%
Nuevo Hospital General de Querétaro	6,322,857.72	1%
Administración Nuevo Hospital General de Querétaro	8,612,170.70	2%
Ofna. del Director de Servicios de Salud	35,332,124.06	6%
Programa Cancer de Mamá	36,586.72	0%
VIH/SIDA/ITS (CAPASITS)	20,059,029.57	4%
Ofna. del Director Jurisdicción Sanitaria1	1,299,241.03	0%
Ofna. del Director de la Jurisdicción Sanitaria 2	674,441.96	0%
Ofna. del Director de la Jurisdicción Sanitaria 3	891,549.57	0%
Ofna. de la Jurisdicción Sanitaria 4	1,975,902.48	0%
<b>Total</b>	<b>567,932,844.59</b>	<b>100%</b>

## 1.2.3.- Bienes inmuebles:

Los bienes inmuebles e intangibles se integran como sigue:

Plan de cuentas	Descripción	Importe	Porcentaje
12311	TERRENOS	930,129,777.99	35%
12331	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	1,722,039,839.28	65%
12362	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	5,960,798.41	0%
	<b>Total</b>	<b>2,658,130,415.68</b>	<b>100%</b>

En el caso de terrenos y edificios son propiedad de SESEQ, citando los principales: el Hospital General de San Juan del Río, el CRIQ, Centro de Salud Amealco, la UNEME-Dedicam, Landa de Matamoros, Ezequiel Montes, y se tiene registros de terrenos, como son nuevo Hospital General de Querétaro, CRIQ, Uneme, San Juan del Río, Albergue, Centro de Salud Menchaca, Centro de Salud Amealco, Albergue y estacionamiento del Nuevo Hospital General de Querétaro, entre otros.

12357.- Instalaciones y equipamiento en construcciones en proceso: No se reportan saldos en este plan de cuentas.

12362.- Edificación no habitacional en proceso: A la fecha se reporta una cantidad de \$5,960,798.41, concerniente al Proyecto y Construcción de la Obra del Edificio de la Unidad de Hemodiálisis primera etapa.

## 1.2.3.- Edificios, 1.2.4.- Bienes Muebles, 1.2.5 Intangibles:

A continuación, se citan los rubros de bienes muebles e intangibles propiedad de "Servicios de Salud del Estado de Querétaro", los cuales de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y al documento emitido por la CONAC "Parámetros de estimación de vida útil" se aplican las tasas de depreciación ó amortización.

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Cuenta de bienes muebles	Monto de depreciación del ejercicio	Monto de depreciación acumulado	Método de depreciación	Tasa aplicada	Criterio de aplicación	Características significativas del Estado en que encuentren
Disminución de bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	1,220,472.25	0	Línea recta	0	Línea recta	Activo funcional
Muebles de oficina y estantería	2,490,715.50	-9,386,716.92	Línea recta	10	Línea recta	Activo funcional
Muebles, excepto de oficina y estantería	883,187.16	-1,350,261.39	Línea recta	10	Línea recta	Activo funcional
Equipo de cómputo y de tecnologías de la i	6,857,252.33	-51,132,622.42	Línea recta	33	Línea recta	Activo funcional
Otros mobiliarios y equipos de administrac	246,648.85	-1,186,549.32	Línea recta	10	Línea recta	Activo funcional
Equipos y aparatos audiovisuales	137,056.61	-2,117,040.56	Línea recta	33	Línea recta	Activo funcional
Cámaras fotográficas y de video	52,655.52	-509,144.37	Línea recta	20	Línea recta	Activo funcional
Otro mobiliario y equipo educacional y rec	118,472.16	-451,460.18	Línea recta	10	Línea recta	Activo funcional
Equipo médico y de laboratorio	203,148,231.03	-809,305,551.77	Línea recta	20	Línea recta	Activo funcional
Instrumental médico y de laboratorio	3,894,090.43	-11,154,355.75	Línea recta	20	Línea recta	Activo funcional
Vehículos y equipo terrestre	9,031,708.84	-88,253,853.97	Línea recta	20	Línea recta	Activo funcional
Carrocerías y remolques	212,744.28	-271,079.48	Línea recta	20	Línea recta	Activo funcional
Maquinaria y equipo agropecuario	121,238.46	-405,975.96	Línea recta	10	Línea recta	Activo funcional
Maquinaria y equipo industrial	70,865.30	-466,108.29	Línea recta	10	Línea recta	Activo funcional
Sistemas de aire acondicionado, calefacció	307,515.16	-1,378,396.82	Línea recta	10	Línea recta	Activo funcional
Equipo de comunicación y telecomunicación	294,089.16	-1,647,575.19	Línea recta	10	Línea recta	Activo funcional
Equipos de generación eléctrica, aparatos	749,143.04	-1,987,866.03	Línea recta	10	Línea recta	Activo funcional
Herramientas y máquinas-herramienta	375,196.57	-1,068,717.83	Línea recta	10	Línea recta	Activo funcional
Otros equipos	19,000.00	-91,133.32	Línea recta	10	Línea recta	Activo funcional
Edificios	32,527,542.75	-68,813,036.01	Línea recta	3.3	Línea recta	Activo funcional
Software	162,266.49	-6,924,212.54	Línea recta	25	Línea recta	Activo funcional
Licencias informáticas e intelectuales	3,483,971.53	-9,373,729.02	Línea recta	20	Línea recta	Activo funcional
	<b>266,404,063.42</b>	<b>-1,067,275,387.14</b>				

Descripción	Bienes Muebles acumulado	Activos Intangibles acumulado
Disminución de bienes por pérdida, obsolescencia	0	0
Muebles de oficina y estantería	76,207,777.50	0
Muebles, excepto de oficina y estantería	9,126,578.91	0
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	107,002,949.99	0
Otros mobiliarios y equipos de administración	2,718,469.35	0
Equipos y aparatos audiovisuales	2,205,938.43	0
Cámaras fotográficas y de video	600,127.21	0
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	741,242.84	0
Equipo médico y de laboratorio	1,743,260,717.31	0
Instrumental médico y de laboratorio	33,034,817.34	0
Vehículos y equipo terrestre	183,478,057.04	0
Carrocerías y remolques	479,266.45	0
Maquinaria y equipo agropecuario	1,556,179.03	0
Maquinaria y equipo industrial	586,567.14	0
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y refrigeración	2,452,597.70	0
Equipo de comunicación y telecomunicación	10,647,292.98	0
Equipos de generación eléctrica, aparatos	8,704,850.35	0
Herramientas y máquinas-herramienta	4,033,069.45	0
Otros equipos	190,000.02	0
Edificios	0	0
Software	0	7,411,009.05
Licencias informáticas e intelectuales	0	26,049,576.78
<b>Total</b>	<b>2,187,026,499.04</b>	<b>33,460,585.83</b>

Sobre el particular se informa que los bienes muebles propiedad de SESEQ que se mencionan, en términos generales se encuentran funcionales para la operación de Servicios de Salud del Estado de Querétaro, cumpliendo con la finalidad para la cual fueron adquiridos, en aquellos casos en los cuales los bienes muebles ya no son aptos para cumplir dicha función, se lleva a cabo el proceso respectivo para su baja física y del módulo del activo fijo.

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Pasivo Circulante:

2.1.1.- Cuentas por pagar a corto plazo: Se informa el monto de las cuentas por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

(Pesos)		
Cuentas por pagar:	Monto	Factibilidad de pago
a) Menor o igual a 90 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR		
PROVEEDORES POR PAGAR	-198,503,401.05	SI
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
TRANSFERENCIAS OTORGADAS		
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA		
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	-8,426,744.66	SI
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0.00	SI
<b>Sub-Total</b>	<b>-\$206,930,145.71</b>	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR		
PROVEEDORES POR PAGAR		
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
TRANSFERENCIAS OTORGADAS		
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA		
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR		
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	-13,416,816.20	SI
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
<b>Sub-Total</b>	<b>-\$13,416,816.20</b>	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	-20,931,969.66	SI
PROVEEDORES POR PAGAR		
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
TRANSFERENCIAS OTORGADAS		
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA		
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR		
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0.00	
<b>Sub-Total</b>	<b>-\$20,931,969.66</b>	
d) Mayor a 365 días		
PROVEEDORES POR PAGAR	0	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$0.00</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>-\$241,278,931.57</b>	

Se informa el monto de los documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

(Pesos)		
DOCUMENTOS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
a) Menor o igual a 90 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	-198,503,401.05	Si
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	-8,426,744.66	Si
<b>Sub-Total</b>	<b>-\$206,930,145.71</b>	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES		
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	-13,416,816.20	Si
<b>Sub-Total</b>	<b>-\$13,416,816.20</b>	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES		
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	-20,931,969.66	Si
<b>Sub-Total</b>	<b>-\$20,931,969.66</b>	
d) Mayor a 365 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$0.00</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>-\$241,278,931.57</b>	

Se informa de manera agrupada el monto de los recursos localizados en fondos de bienes de terceros en administración y/o garantía a corto y largo plazo. Así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente:

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO

(Pesos)

A CORTO PLAZO:	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
FONDOS EN GARANTÍA	NO APLICA		
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	NO APLICA		
FONDOS CONTINGENTES	NO APLICA		
FONDOS DE FIDEICOMISOS	NO APLICA		
OTROS FONDOS DE TERCEROS	NO APLICA		
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA	NO APLICA		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$0.00</b>		

A LARGO PLAZO:	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
FONDOS EN GARANTÍA	NO APLICA		
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	NO APLICA		
FONDOS CONTINGENTES	NO APLICA		
FONDOS DE FIDEICOMISOS	NO APLICA		
OTROS FONDOS DE TERCEROS	NO APLICA		
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA	NO APLICA		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$0.00</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>\$0.00</b>		

Se informa de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, naturaleza, y monto. Asimismo, las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

(Pesos)			
TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
CRÉDITOS DIFERIDOS	NO APLICA		
INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO	NO APLICA		
OTROS PASIVOS DIFERIDOS	NO APLICA		
<b>TOTAL</b>	<b>\$0.00</b>		

A continuación, se muestra integración por concepto de los pasivos:

Cuenta	Clasificaciones notas	Descripción	Importe	Total	Clasificación por antigüedad	Clasificación
2143006	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	PENSIONES Ó JUBILACIONES POR PAGAR	0.00	0.00	a) Menor o igual a 90 días	Otros documentos por pagar
2121001	PROVEEDORES POR PAGAR	DEUDAS POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR PAGAR A CP (RECEPCION DE MATERIAL)	-155,265,572.95			
2121002	PROVEEDORES POR PAGAR	DEUDAS POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR PAGAR A CP (RECEPCION DE FACTURAS EN CONTABILIDAD)	-43,237,828.10	-198,503,401.05	a) Menor o igual a 90 días	Documentos comerciales
2171005	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	GOBIERNO DEL EDO DE QUERETARO 5 MILLAR	-2,225.33			
2171007	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	OBRA RETENCION POR ATRASO	-89,572.56			
2172001	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	S.A.R	-700,267.67			
2172003	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	FOVISSSTE	-1,666,114.10			
2175001	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	IMPUESTO SOBRE NOMINA	-5,968,565.00			
2179029	OTRAS RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CP	OTRAS RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CP	0.00	-8,426,744.66	a) Menor o igual a 90 días	Otros documentos por pagar
2179002	OTRAS RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CP	FONAC (FONDO DE AHORRO PERSONAL)	-20,931,969.66	-20,931,969.66	c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días	Otros documentos por pagar
2181001	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	REINTEGROS A LA TESOFE	-13,416,816.20	-13,416,816.20	b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días	Otros documentos por pagar
		<b>TOTAL</b>	<b>-241,278,931.57</b>	<b>-241,278,931.57</b>		

Con relación a este rubro se indica que los saldos relativos a deudas por Adquisición de bienes corresponden principalmente a pasivos del último mes con vencimiento dentro de los 45 días posteriores a la recepción de documentos, cuándo existe pagos por ISR y 2% sobre nómina corresponde al mes inmediato anterior, vencimiento el 17 y 22 del mes posterior respectivamente, con relación al Fondo de Ahorro del Personal es del periodo de la quincena 14 2021 a la 13 del 2022, pagándose regularmente durante el mes de Agosto del 2022, en todos los casos sustentados presupuestalmente y consecuentemente con la factibilidad del pago.

II.- NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES:

4.1 Ingresos de la gestión:

Integrado por los rubros: derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informan los montos y cualquier característica significativa a continuación:

4.1.5.- Productos de tipo corriente:

Integrado por rendimientos bancarios en cantidad de \$9,837,878.95.

4.1.6 Aprovechamiento de tipo corriente:

Integrado por sanción a proveedores y donativos en especie, conforme a lo siguiente:

Descripción	Importe	Porcentaje
SANCIÓN A PROVEEDORES	- 5,448,231.38	21%
DONATIVO EN ESPECIE	- 20,391,557.51	79%
<b>Total</b>	<b>- 25,839,788.89</b>	<b>100%</b>

4.1.7 Ingresos por venta de servicios:

Se muestra la integración:

Descripción	Importe	Porcentaje
INGRESOS PROPIOS	- 73,944,122.90	100%
<b>Total</b>	<b>- 73,944,122.90</b>	<b>100%</b>

Considera los convenios IMSS, ISSSTE, entre otros, dicho importe se compone principalmente de servicios proporcionados por Oncología.

Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas:

De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, se encuentran armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informa a continuación su integración:

#### 4.2.1. Participaciones y Aportaciones:

Se muestra la composición:

Descripción	Importe	Porcentaje
FASSA	-2,089,058,341.97	67%
FASSA APORTACIONES A NOMBRE DE SESEQ	-26,016,916.27	1%
SEGURO POPULAR FEDERAL	-25,984,496.00	1%
PROP COFEPRIS	-1,170,123.59	0%
PROP CARAVANAS	-11,289,715.01	0%
OFC 2% INFRAESTRUCTURA, OFICINA	-54,013,204.63	2%
APORTACIONES EN ESPECIE	-277,270,422.66	9%
U013	-14,241,538.34	0%
INSABI	-572,648,991.70	18%
AFASPE 2021	-44,360,963.00	1%
<b>Total</b>	<b>-3,116,054,713.17</b>	<b>100%</b>

Con fecha 29 de noviembre de 2019, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, en materia de prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social; lo que en consecuencia suprime al Sistema de Protección Social en Salud "REPS", mejor conocido como Seguro Popular, y con ello la figura de los regímenes estatales de protección social en salud con recurso Federal.

Con motivo de la supresión de los regímenes estatales de protección social en salud, en los Presupuestos de Egresos de la Federación correspondientes al ejercicio fiscal 2020 y 2021, se elimina todo financiamiento que sustenta la operatividad de estos Organismos Descentralizados, debido a que el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, prevé que sea el Instituto de Salud para el Bienestar "Insabi" quien, en apoyo a la Secretaría de Salud Federal, organiza las acciones para la prestación gratuita de los servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados que requieran las personas sin seguridad social, por lo que en congruencia con el principio de ejercicio eficiente del gasto público, el Régimen Estatal de Protección Social en Salud en el Estado de Querétaro deba extinguirse.

## 4.2.2. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas:

Descripción	Importe	Porcentaje
GEQ Libre (Subsidio Estatal)	-1,472,853,257.45	67%
Aportación Liquida Estatal	-369,890,408.38	17%
Contingencia COVID-19	-368,903,683.74	17%
<b>Total</b>	<b>-2,211,647,349.57</b>	<b>100%</b>

## Gastos de funcionamiento:

## 5.1.1.-Servicios personales

Agrupar las remuneraciones al personal al servicio de SESEQ, así como las cuotas y aportaciones a favor de las instituciones de seguridad social derivadas de los servicios que presta el personal, en los términos de las disposiciones legales en vigor.

Descripción	Importe	Porcentaje
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	790,968,735.88	27%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	302,705,140.76	10%
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,426,138,018.40	48%
SEGURIDAD SOCIAL	233,631,281.45	8%
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	150,569,228.13	5%
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	60,778,808.75	2%
<b>Servicios personales Total</b>	<b>2,964,791,213.37</b>	<b>100%</b>

## 5.1.2.- Materiales y suministros

Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos requeridos para el desempeño de las actividades de los servicios de salud y administración.

Descripción	Importe	Porcentaje
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	22,937,303.12	2%
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	60,973,381.96	4%
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	875.91	0%
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	6,375,907.74	0%
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	1,320,460,799.30	89%
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	16,680,247.54	1%
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	41,522,571.55	3%
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	7,459,491.57	1%
<b>Materiales y suministros Total</b>	<b>1,476,410,578.69</b>	<b>100%</b>

5.1.3.- Servicios Generales.

Este apartado se integra principalmente de los pagos por concepto de Servicio de limpieza, Pruebas de laboratorio, servicios básicos, lavandería, vigilancia, arrendamiento, impuesto sobre nómina, RPBI, etc.

Descripción	Importe	Porcentaje
SERVICIOS BÁSICOS	77,288,918.86	10%
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	50,618,407.83	7%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	56,121,900.31	7%
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	6,371,691.85	1%
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	228,334,528.79	30%
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	37,916,584.13	5%
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	5,302,483.61	1%
SERVICIOS OFICIALES	29,232.00	0%
OTROS SERVICIOS GENERALES	307,285,435.01	40%
<b>Servicios Generales Total</b>	<b>769,269,182.39</b>	<b>100%</b>

5.2.1.- Transferencias internas y asignaciones al sector público:

No se reflejan movimientos.

5.2.3.- Subsidios y subvenciones:

Compuesto por un importe de \$3,215,900.00, por conceptos como apoyos de auxiliares de salud y limpieza.

5.2.4.- Ayudas Sociales:

Integrado por un importe de \$17,402,765.66, principalmente por ayudas de gastos funerarios Contingencia Covid 19.

5.2.5.- Pensiones y jubilaciones: Importe destinado al concepto de retiro pagado al personal que se jubila, al corte de este mes se reporta la cantidad por \$46,983,748.27.

5.5.1.- Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones. – Importe que deriva de la aplicación de las tasas de los parámetros de vida útil emitidos por la Conac, en cantidad de \$266,404,063.42 y la composición por tipo de bien se puede verificar en el apartado del activo fijo en el plan de cuentas 123, 124 y 125.

5.5.9.- Otros gastos:

Integrado por un importe de \$17,848,358.38, por conceptos de movimientos por bajas de activos.

5.6.1.- Inversión Pública no capitalizable:

Conformado por un importe de \$13,088,590.11, el cual se genera por el reconocimiento del gasto contable de la Unidad Médica y de Aislamiento Covid 19 (UMA-COVID19), del plan de cuentas 12352 al 56110; así como Centros de Salud de la fuente de financiamiento 56S "U013/V2 Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral 2020", por la conservación y mantenimiento de Centros de Salud, del plan de cuentas 12362 a 56110.

## III.- NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA:

Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto:

(Pesos)		
CUENTA	MONTO	NATURALEZA
<b>APORTACIONES</b>	-	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	
Bienes Inmuebles e Infraestructura		
Bienes Muebles		
Bienes Intangibles		
<b>DONACIONES DE CAPITAL</b>	-	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	-	
Bienes Muebles	-	
Bienes Intangibles	-	
<b>ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO</b>	-	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	-	
Bienes Muebles	-	
Bienes Intangibles	-	

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Se informa de manera agrupada, acerca del monto, así como la procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado:

(Pesos)		
CUENTA	MONTO	PROCEDENCIA DEL RECURSO
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	138,090,546.81	FEDERAL, ESTATAL, PROPIO
<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	- 4,297,972,973.04	FEDERAL, ESTATAL, PROPIO
<b>REVALÚOS</b>	- 502,021,570.47	
Revalúo de Bienes Inmuebles	- 502,021,570.47	FEDERAL, ESTATAL, PROPIO
Revalúo de Bienes Muebles	-	
Revalúo de Bienes Intangibles	-	
Otros Revalúos	-	
<b>RESERVAS</b>	-	
Reservas de Patrimonio	-	
Reservas Territoriales	-	
Reservas por Contingencias	-	
<b>RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	- 13,215,056.59	
Cambios en Políticas Contables	-	
Cambios por Errores Contables	- 13,215,056.59	FEDERAL, ESTATAL, PROPIO
<b>HACIENDA PÚBLICA</b>	- 4,675,119,053.29	

Al respecto se informa que las variaciones al patrimonio, corresponden a los siguientes movimientos:

<b>IIB. Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021</b>	-	<b>8,549,920</b>
a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	138,090,547
b. Resultados de Ejercicios Anteriores	-	73,611,645
c. Revalúos		189,937,215
d. Reservas		-
e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		13,215,057

3.2.1.- Resultado del ejercicio en cantidad de \$138,090,546.81, el cual considera un ingreso contable de \$5,437,323,853.48 y un gasto de \$5,575,414,400.29.

3.2.2.- En el caso de Resultados de ejercicios anteriores se conforma por un importe modificado en el periodo de \$73,611,644.72, principalmente por bajas de activo fijo que ya se habían patrimonializado antes del 2013.

3.2.3.- En el ejercicio se muestran revalúos en cantidad de \$189,937,215.00, los cuales se originan por la actualización de bienes inmuebles con respecto al valor catastral.

3.2.5.- Con relación a las rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores por un importe de \$13,215,056.59, incluye principalmente el importe reintegrado por SESEQ del Fassa e Insabi, Inventarios, recuperaciones fiscales, movimientos de activo fijo e ingreso estatal 04T.

#### IV.- NOTAS AL FLUJO DE EFECTIVO:

##### 1.- Efectivo y Equivalentes

Se presenta el análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Descripción	2020	2021
FONDOS FIJOS DE CAJA	375,200.00	370,200.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	17,134,833.57	7,372,794.37
FONDO DESTINADO A OPERACIONES NO RECURRENTE	533,202,874.21	463,000,116.53
<b>Total</b>	<b>550,712,907.78</b>	<b>470,743,110.90</b>

2. Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles al corte del mes que se reporta: A continuación, se muestra la integración:

PLAN DE CUENTAS	CATEGORIA_DESC	Suma de COSTO ORIGINAL TOTAL
12411	Muebles de oficina y estantería	2,908,354.17
12412	Muebles, excepto de oficina y estantería	1,150,402.61
12413	Equipo de cómputo y de tec de la informa	3,753,261.66
12419	Otros mobiliarios y equipos de admon	704,377.52
12421	Equipos y aparatos audiovisuales	16,602.01
12431	Equipo médico y de laboratorio	165,975,392.69
12432	Instrumental médico y de laboratorio	27,451,976.08
12441	Vehículos y equipo terrestre	1,493,592.80
12462	Maquinaria y equipo industrial	76,188.80
12464	Sistemas de aire acondicionado	16,987.00
12465	Equipo de comunicación y telecomunicació	236,152.80
12466	Equipos de generación eléctrica	2,010,341.27
12467	Herramientas y máquinas-herramienta	1,117,428.00
12541	Licencias informáticas e intelectuales	6,741,197.12
<b>Total general</b>		<b>213,652,254.53</b>

3.- Conciliación de Flujos de Efectivo Neto.

Concepto	dic-20	dic-21
Resultados del ejercicio, ahorro y desahorro	923,824,126.50	- 138,090,546.81
Movimientos de partidas que no afectan resultados	1,057,864,732.36	1,518,956,861.06
Depreciación, obsolescencia	222,979,499.32	262,757,825.40
Amortización	1,763,574.33	3,646,238.02
Incremento en las provisiones		
Incremento en las inversiones producidos por revaluación		
Ganancia/perdida en venta de propiedad planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		
Otros gastos	20,408,909.75	17,848,358.38
Disminución de inventarios	812,712,748.96	1,234,704,439.26

V.- CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES:

<b>SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO</b> Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2021 (Cifras en pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>5,416,932,296</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>20,391,558</b>
Ingresos Financieros	-	
Incremento por variación de Inventarios	-	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones	-	
Otros ingresos y beneficios varios	-	
Otros ingresos contables no presupuestarios	20,391,557.51	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>-</b>
Aprovechamientos Patrimoniales	-	
Ingresos derivados de financiamientos	-	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	-	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>5,437,323,853</b>

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO

<b>SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO</b> <b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b> <b>Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2021</b>		
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>5,563,725,054</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>1,520,356,105</b>
Materias primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	
Materiales y Suministros	-	
Mobiliario y equipo de administración	16,441,180	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	55,246	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	255,558,276	
Vehículos y equipo de transporte	3,412,349	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	4,730,001	
Activos biológicos	-	
Bienes inmuebles	-	
Activos intangibles	7,758,877	
Obra pública en bienes de dominio público	96,081,224	
Obra pública en bienes propios	-	
Acciones y participaciones de capital	-	
Compra de títulos y valores	-	
Concesión de Préstamos		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de la deuda pública	-	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-	
Otros Egresos Presupuestales No Contables (Inventariables)	1,136,318,951	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>1,532,045,451</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	266,404,063	

NOTAS DE MEMORIA: (cuentas de orden)

Cuentas de orden contable:

SESEQ registra en cuentas de orden para fines de control, los siguientes conceptos:

Descripción	Importe
BIENES MUEBLES BAJO CONTRATO EN COMODATO (CARGOS)	63,838,610.22
BIENES INMUEBLES BAJO CONTRATO EN COMODATO (CARGOS)	318,446,701.77
BIENES MUEBLES BAJO CONTRATO EN COMODATO (ABONOS)	-63,838,610.22
BIENES INMUEBLES BAJO CONTRATO EN COMODATO (ABONOS)	-318,446,701.77
CUOTA EXENTAS (CARGOS)	2,117,700,962.30
DERECHOS SEGURO POPULAR (CARGO)	3,490,004,729.70
RESERVA PRIMA ANTIGUEDAD (CARGO)	9,925,654.00
PROVISIONES PRESTACIONES FIN DE AÑO (CARGOS)	12,385,945.06
PROVISIONES CONTINGENCIA LABORAL (CARGOS)	111,217,916.34
C*C SESEQ FF (CARGOS)	50,694.65
C*C FONAC SESEQ (RECURSOS NO DISTRIBUIBLES DEL FONDO DE AHORRO)	2,417,686.87
CUOTA EXENTAS (ABONOS)	-2,117,700,962.30
DERECHOS SEGURO POPULAR (ABONO)	-3,490,004,729.70
RESERVA PRIMA ANTIGUEDAD (ABONO)	-9,925,654.00
PROVISIONES PRESTACIONES FIN DE	-12,385,945.06
PROVISIONES CONTINGENCIA LABORAL (ABONOS)	-111,217,916.34
C*P SESEQ FF (ABONOS)	-50,694.65
C*P FONAC SESEQ (RECURSOS NO DISTRIBUIBLES DEL FONDO DE AHORRO)	-2,417,686.87
<b>Total</b>	<b>0.00</b>

Cuentas de orden presupuestales:

DICIEMBRE		
cuenta	Descripción	importe
81110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	4,520,596,041
81210	LEY DE INGRESOS POR RECAUDAR	-
81310	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS	896,336,255
81410	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	- 47,410,620
81510	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	- 5,369,521,676
82110	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	- 4,653,596,041
82210	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	71,535,610
82310	MODIFICACIONES AL PRUPUESTO DE EGRESOS	- 1,184,233,992
82410	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	202,569,369
82510	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	155,265,573
82610	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	72,596,542
82710	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	5,335,862,939
<b>TOTAL</b>		<b>- 0</b>

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

1. Introducción

Los Estados Financieros de SESEQ proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso, Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

## 2. Panorama Económico y Financiero.

SESEQ obtiene sus recursos financieros de las siguientes fuentes de financiamiento: a) ingresos de gestión (2.02%); b) Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas (97.98%). Estos recursos permiten el funcionamiento operativo de este Organismo que favorecen el crecimiento y atención de servicios de salud a los Queretanos. SESEQ ha tenido impactos importantes de condiciones económicas financieras que han sido factor para la toma de decisiones, principalmente por el crecimiento poblacional en el Estado con mayor necesidad de atención médica y de insumos médicos, sin embargo, se requiere de mayores esfuerzos que deben acoplarse a los presupuestos asignados, ya que en su mayoría reflejan sólo los efectos de la inflación.

## 3. Autorización e Historia

SESEQ es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, creado por Decreto del Gobierno del Estado de Querétaro publicado en el periódico oficial de Querétaro, la sombra de Arteaga el 28 de noviembre de 1996. SESEQ es un Organismo Público con personalidad jurídica, patrimonio propio y funciones de autoridad que tiene como objetivo la prestación de servicios de salud en el Estado, la promoción de la interrelación sistemática de acciones que en la materia lleven a cabo la Federación y el Estado, así como la realización de las demás acciones que establezcan las disposiciones legales aplicables.

### b. Principales cambios en su estructura.

Durante el periodo que se informa, no se presentaron cambios importantes en la estructura de SESEQ.

## 4. Organización y objeto social

### a. Objeto social.

El Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Estado de Querétaro (SESEQ), tendrá por objeto prestar los servicios de salud a la población abierta ó derechohabientes con los cuales tenga convenios en el Estado de Querétaro, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Salud del Estado de Querétaro, la Ley General de Salud y por el Acuerdo de Coordinación.

### b. Principal actividad:

- I. Administrar y operar en el Estado de Querétaro los servicios de salud a la población abierta en materia de salubridad general y de regulación y control sanitario conforme a los que establece el acuerdo de coordinación;
- II. Apoyar en la organización del Sistema Estatal de Salud, en los términos de la legislación sanitaria;

- III. Proponer y fortalecer la participación de la comunidad en los servicios de salud;
- IV. Proponer a la Secretaría de Salud en el Estado, adecuaciones a la normatividad estatal y esquemas que logren su correcto cumplimiento;
- V. Realizar todas aquellas acciones que sean necesarias para mejorar la calidad en la prestación de los servicios de salud en el estado;
- VI. Promover a través de la Secretaría de Salud en el estado, la ampliación de la cobertura en la prestación de los servicios apoyando los programas que para tal efecto elabore la Secretaría de Salud del Gobierno Federal;
- VII. Promover, apoyar y llevar a cabo la capacitación en la materia, de los profesionistas, especialistas y técnicos;
- VIII. Integrar un acervo de información y documentación que facilite a las Autoridades e instituciones competentes la investigación, estudio y análisis de las ramas y aspectos específicos en materia de salud;
- IX. Difundir a las Autoridades correspondientes y a la población en general a través de publicaciones y aspectos académicos, los resultados de los trabajos de investigación, estudio, análisis y de recopilación de información, documentación e intercambio que lleve a cabo;
- X. Administrar los recursos que le sean asignados, las cuotas de recuperación, así como, las aportaciones que reciban de otras Personas o Instituciones;
- XI. Realizar todas las actividades encaminadas directa o indirectamente al cumplimiento de los fines y funciones indicadas en coordinación con los Organismos Federales, Estatales o Municipales competentes, y
- XII. Las demás que este Decreto, su reglamento y otras disposiciones le confieran para el cumplimiento de su objeto.

Para cumplir con su objetivo social, SESEQ recibe asignaciones presupuestales Federales y subsidios Estatales, los cuales son entregados con base en el presupuesto anual autorizado por la S.H.C.P. en conjunto con la Secretaría de Salud y del Gobierno del Estado de Querétaro, respectivamente, así como ingresos propios por cuotas de recuperación de los hospitales y donativos de otras unidades administrativas de la Secretaría de Salud.

c. Ejercicio Fiscal.

Servicios de Salud del Estado de Querétaro realiza y registra sus actividades económicas basándose en el ejercicio fiscal similar al año calendario. La información que se incluye en estas notas corresponde al periodo comprendido del 1 de Enero al periodo que se reporta en estas notas del año en curso.

d. Régimen Jurídico

El marco jurídico en el que la institución se desenvuelve, es apegándose a los siguientes ordenamientos:

#### Federales

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley Federal del Trabajo.
- Ley General de Salud.
- Ley General para el Control del Tabaco.
- Decreto por el que se crea la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

#### Códigos

- Código Fiscal de la Federación
- Código Fiscal del Estado de Querétaro
- Código Civil del Estado de Querétaro
- Código de Procedimientos Civiles del Estado de Querétaro

#### Estatales

#### Acuerdos

- Acuerdo por el que se establece el trámite para obtener la certificación de edificio 100% libre de humo de tabaco del 18 de junio de 2010.

#### Reglamentos

- Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado denominado "Servicios de Salud del Estado de Querétaro" (SESEQ).
- Reglamento Interior de la Secretaría de Salud.

Decretos

- Decreto que crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal denominado Servicios de Salud del Estado de Querétaro (SESEQ).

Leyes

- Constitución Política del Estado de Querétaro.
- Ley del Impuesto sobre la Renta.
- Ley de Acceso a la Información Gubernamental del Estado de Querétaro.
- Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.
- Ley de Derechos Humanos del Estado de Querétaro.
- Ley de Derechos y Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Querétaro.
- Ley de Deuda pública del Estado de Querétaro.
- Ley de Enjuiciamiento de lo Contencioso-Administrativo del Estado de Querétaro.
- Ley de Entrega Recepción del Estado de Querétaro.
- Ley de Instituciones de Asistencia Privada del Estado de Querétaro.
- Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro.
- Ley de las Personas adultas Mayores del Estado de Querétaro.
- Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro.
- Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.
- Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Querétaro.
- Ley de Publicaciones Oficiales del Estado de Querétaro.
- Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Querétaro.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro.
- Ley de Salud del Estado de Querétaro.
- Ley del Sistema de Asistencia Social del Estado de Querétaro.
- Ley Orgánica del Tribunal de lo Contencioso-Administrativo del Estado de Querétaro.
- Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro.
- Ley que Crea el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro.
- Ley que establece las Bases para la Prevención y la Atención de la Violencia Familiar en el Estado de Querétaro.
- Ley que Regula el Sistema Estatal de Promoción del Uso de la Bicicleta.
- Ley Sobre Bebidas Alcohólicas del Estado de Querétaro.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental "LGCG".

e. Consideraciones fiscales:

SESEQ de acuerdo a la actividad social que desarrolla y el marco legal en que se encuentra, no es contribuyente del Impuesto sobre la Renta "ISR" de las personas morales de acuerdo a lo establecido en el artículo 79, fracción XXIV de la Ley de Impuesto Sobre la Renta (LISR) y art. 86 de la LISR, Fracción V, párrafo 4 y 5, solo tiene la obligación de retener y enterar el ISR, así como exigir documentación con requisitos fiscales.

De acuerdo a la Ley del IVA, artículo 1-A, fracción III, y artículo 3, párrafo tercero, Seseq es un Organismo Público Descentralizado, por lo que sólo acepta la traslación del impuesto, no así la retención.

SESEQ tampoco están sujeta del pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de acuerdo a lo establecido por la Ley del Impuesto al Valor Agregado (LIVA) en su artículo 15 fracción XV.

Sus principales obligaciones fiscales son las siguientes:

- i. Presentar a más tardar el día 17 de cada mes las siguientes declaraciones.
  - ISR retenido por sueldos y salarios.
  - ISR retenido por arrendamiento.
  - ISR retenido por servicios profesionales.
- ii. Presentar a más tardar el 15 de febrero del ejercicio inmediato posterior la DIM.
  - No aplica por disposición fiscal a partir del año 2017.
- iii. Otras obligaciones.
  - Pagar las cuotas y aportaciones de Seguridad Social (ISSSTE y FOVISSSTE).
  - Presentar declaración de impuesto sobre nómina a más tardar el día 22 de cada mes.

iv. Estructura Organizacional Básica.

Los Servicios de Salud del Estado de Querétaro se integran financiera y contablemente con las siguientes Unidades Administrativas y Médicas:

Oficinas Centrales, Programas Especiales, Hospital de Especialidades del Niño y la Mujer, Hospital General Querétaro, Nuevo Hospital General de Querétaro, Hospital General San Juan del Río, Hospital General Cadereyta, Hospital General Jalpan, Jurisdicción Sanitaria 1, Jurisdicción Sanitaria 2, Jurisdicción Sanitaria 3, Jurisdicción Sanitaria 4, Regulación Sanitaria, Centro Estatal de Salud Mental y el Centro Estatal de Transfusión Sanguínea.

f.- Estructura organizacional básica:

El organigrama se ubica en la siguiente liga de internet:

<http://www.seseq.gob.mx/plataforma22/images/Organizacion/Organigrama%20Estructural%20Febrero%202019%20.pdf>

g. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

No aplica

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:

SESEQ preparó sus estados financieros adjuntos de acuerdo con los lineamientos establecidos en la LGCG y las Normas de Información Financieras emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) con fecha 31 de diciembre de 2008 y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como disposiciones normativas aplicables en materia de control interno.

Características del Sistema Integral de Información

El sistema principal con el que cuenta SESEQ es el sistema Oracle Financials, el cual tiene como eje nodal la adopción de un modelo de contabilidad adaptado a las necesidades específicas de la institución y permite registrar, agrupar y presentar los estados financieros bajo un enfoque integral, armonizado y compatible con estándares gubernamentales que mejoran sustantivamente la operación, administración y control de los recursos institucionales.

Junto con el Oracle Financials, se tiene el sistema SIAP, el cual es un desarrollo externo de BPM México, en este sistema se lleva a cabo el procesamiento de la nómina, se cuenta con un promedio de 7,600 empleados incluyendo pasantes que laboran en SESEQ, para este sistema no se han llevado a cabo cambios significativos que puedan afectar la operación.

El sistema contable que actualmente está en operación contiene las cuentas homologadas con el CONAC, el cual integra en forma automática la operación contable con el ejercicio del presupuesto en lo relativo al gasto y al ingreso y sirve como fuente de información para la elaboración de la cuenta pública.

#### 6. Políticas de Contabilidad Significativas:

A continuación, se resumen las políticas contables más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

##### Efectivo y equivalentes -

Las inversiones a corto plazo, con vencimiento menor a 90 días, son consideradas como inversiones temporales y se valúan al costo o valor de mercado. Los rendimientos netos de las inversiones temporales se reconocen como productos al recibirse los estados de cuenta de las instituciones donde se tienen esas inversiones.

En el caso de los inventarios se valúan con el Método de costos promedios.

##### Bienes muebles, inmuebles e intangibles -

Las propiedades y equipo de la Institución son registrados a su costo de adquisición y en el caso de donaciones a su valor estimado de mercado, en el caso de inmuebles se actualiza conforme al valor catastral que proporciona el Municipio en forma anual.

Obras en proceso -

Se registran a su costo, y comprenden la construcción de los inmuebles que serán utilizados por SESEQ. Las obras de infraestructura del dominio público no se capitalizan como parte de los bienes muebles e inmuebles. Las obras en proceso se traspasan al rubro de inmuebles al momento de su terminación y a la obtención del acta de entrega – recepción en su caso al gasto.

Beneficios laborales a los trabajadores -

Conforme a la Ley Federal del trabajo y a los contratos colectivos, SESEQ tiene la obligación de pagar a sus trabajadores el beneficio por jubilación y antigüedad, mismos que reconoce y registran en el año en que se efectúan los pagos una vez que el presupuesto sea autorizado.

Beneficios a empleados: Al respecto, se informa que el cálculo de la reserva actuarial asciende a un importe de \$28,798,046.01, dicho importe es con base en el último remitido por la Dirección de Recursos Humanos, se coordinará dicha actividad para llevar a cabo en caso procedente la actualización, en cuanto a los ingresos esperados para hacer frente a dicho rubro, no se tiene un presupuesto otorgado para dicho fin específico, razón por la cuál en su momento se sugirió a SESEQ presentar en cuentas de orden; así mismo se reporta un importe de Juicios Laborales por \$82,419,870.33, con características similares, sumando un total de \$111,217,916.34.

Ingresos -

Los ingresos de participaciones federales y estatales, así como los demás ingresos se registran en el momento de recibir el efectivo, que es coincidente con el momento en que se genera el derecho sobre el ingreso. Los ingresos que forman el patrimonio son regulados por las disposiciones establecidas en el decreto de presupuesto de egresos del Estado de Querétaro.

Egresos -

Los egresos se reconocen sobre la base de devengado y se aplican a los programas establecidos en el Presupuesto de Egresos.

Depuración y cancelación de saldos: Durante el periodo que nos ocupa existió movimientos contables con afectación a rectificación de ejercicios anteriores, mismo que se presenta con mayor detalle en el apartado III.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Al periodo que se reporta, SESEQ no tiene contratadas operaciones en moneda extranjera, que se encuentren registradas en los rubros de activo y pasivo.

8.- Reporte Analítico del Activo

a).- SESEQ emplea el Parámetro de Estimación de Vida Útil, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de Agosto de 2012, se informa que no existen gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo que se tuvieran que mencionar.

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
<b>1.2.3</b>	<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5
<b>1.2.4</b>	<b>BIENES MUEBLES</b>		
<b>1.2.4.1</b>	<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
<b>1.2.4.2</b>	<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
<b>1.2.4.3</b>	<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
<b>1.2.4.4</b>	<b>Equipo de Transporte</b>		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
<b>1.2.4.5</b>	<b>Equipo de Defensa y Seguridad<sup>1</sup></b>	*	*
<b>1.2.4.6</b>	<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10
<b>1.2.4.8</b>	<b>Activos Biológicos</b>		
1.2.4.8.1	Bovinos	5	20
1.2.4.8.2	Porcinos	5	20
1.2.4.8.3	Aves	5	20
1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos	5	20
1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura	5	20
1.2.4.8.6	Equinos	5	20
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico	5	20
1.2.4.8.8	Arboles y Plantas	5	20
1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos	5	20

Las características del estado en que se encuentran los bienes muebles, inmuebles e intangibles en términos generales son los necesarios para llevar a cabo la operación para lo cual se requieren para su funcionamiento.

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos. No han existido cambios en los porcentajes de acuerdo a los parámetros de vida útil señalados por la CONAC.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. No se reportan.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. No existe riesgos ya que actualmente SESEQ maneja una modalidad en bancos de recursos disponibles a la vista que generan interés de inversión, y se efectúa en papel gubernamental.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.: No existen bienes en garantía.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores. Se informa que actualmente se maneja una modalidad en bancos de recursos disponibles a la vista que generan interés de inversión, sin riesgo ya que se efectúa en papel gubernamental.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

#### 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

No aplica

#### 10. Reporte de la Recaudación.

- a. Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:

Concepto	Importe al periodo que se reporta	Porcentaje
Ingresos Locales (gestión)	109,621,790.74	2.02%
Ingresos Federales (Participaciones, aportaciones, convenios, etc.)	5,327,702,062.74	97.98%
<b>Total</b>	<b>5,437,323,853.48</b>	<b>100.00%</b>

b. Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

Concepto	Proyección a mediano plazo
Ingresos Locales (gestión)	-
Ingresos Federales (Participaciones, aportaciones, convenios, etc.)	-
Total	-

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

No aplica

12. Calificaciones otorgadas

No aplica

13. Proceso de Mejora -

---

Principales Políticas de Control Interno.- El control interno se encuentra presente en todos los procesos administrativos y operativos de la administración de SESEQ, por lo cual se considera como un elemento estratégico para asegurar la consecución de sus objetivos y está diseñado para proporcionar seguridad razonable acerca del logro de los objetivos en los aspectos siguientes:

- Efectividad y eficiencia en las operaciones
- Confiabilidad en los reportes financieros
- Protección de activos
- Cumplimiento de las leyes aplicables y las normas correspondientes

SESEQ ha adoptado criterios para la aplicación de esta política, a través del autocontrol, el cual consiste en que los funcionarios deben ejecutar en forma efectiva y eficiente las actividades y procesos que cada uno administra en su gestión diaria, así mismo, a través de la efectividad se realizan las actividades de manera planificada y de obtención de resultados, haciendo un uso racional y óptimo de los recursos.

Es importante mencionar que la Administración del Organismo, es responsable del diseño, implementación y administración del control interno y el órgano interno de control es responsable de asegurarse que este opere satisfactoriamente.

#### 14. Información por Segmentos:

Se informa que SESEQ es un Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal que proporciona Servicios de Salud a la población abierta y su información financiera se registra en 9 segmentos que reportan los principales datos presupuestales – contables en Hospitales, Jurisdicciones y Unidades Administrativas.

#### 15. Eventos Posteriores al Cierre -

Se informa como parte de los eventos posteriores que el 11 de Marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró como estado de emergencia a la enfermedad del Coronavirus SARS-COV-2 (COVID-19), razón por la cual el Gobierno Federal en coordinación con Gobiernos Estatales establecieron las medidas sanitarias necesarias y tendientes a la mitigación de la Pandemia y evitar la propagación, con esfuerzos adicionales para el inicio de la vacunación, misma que estará supeditado del suministro de la Federación.

Se desconoce en este momento la duración que tendrá la pandemia, por lo que no es posible estimar exactamente el impacto en los resultados de operación futuro, habiéndose realizado en el ejercicio que nos ocupa los registros contables de los recursos Estatales y los insumos recibidos, en este caso a la fecha con la la fuente de financiamiento "04T",

sin que haya sido necesario contraer algún tipo de deuda.

16. Partes Relacionadas –

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

---

Lic. Damaris Flores Ortiz  
Directora de Finanzas

---

C.P. Maribel Chávez Martínez  
Subdirectora de Recursos Financieros